

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10520** *Resolución de 24 de julio de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda dar carácter definitivo al Escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado a 31 de diciembre de 2011.*

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones establecido en la Resolución de 6 de junio de 2012 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de junio), esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia acuerda dar carácter definitivo al Escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado a 31 de diciembre de 2011, publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento al número 2143, de 6 junio de 2012) accesible electrónicamente en <http://www.mjusticia.es>, con las modificaciones que a continuación se expresan:

Primero.

Rectificar los apellidos de las fiscales relacionadas con el número de escalafón y número de orden, y que son las siguientes:

244-272 Cañadas Lorenzo, María Jesús.  
435-463 Santa-Olalla Fernández Figares, María Angustias.

Segundo.

Rectificar la fecha de nacimiento de las fiscales relacionadas con el número de escalafón y número de orden, y que son las siguientes:

201-229 Cosmelli Maroto, Rosa – 22/04/1946.  
602-630 Elorri Gascón, Ana Isabel – 05/03/1964.  
645-673 Launa Oriol, Carmen – 21/02/1964.  
713-741 Uceda Carrascosa, María Isabel – 19/09/1965.

Tercero.

Incorporar en la tabla de Fiscales excedentes de 2.<sup>a</sup> categoría la fiscal relacionada con el número de orden, y que es el siguiente:

2258 Fuente Méndez, Carmen de la.

Madrid, 24 de julio de 2012.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.